



93923

107608

93923

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de Don JOSE GRANERO MARTI-  
NEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Mi-  
guel Servet, núm. 8, por:

"BOLSA PLAYERA CONVERTIBLE EN SILLA SIN PATAS"

oOo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente  
invención en una nueva bolsa playera convertible en silla  
sin patas, la cual por sus características esenciales de-  
be ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte  
años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en  
el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido, el ahorro en utensilios para ba-  
jar a la playa, así la comodidad que los mismos pueda presen-  
tar a cada uno de los usuarios de tales objetos, es molesto  
el desplazarse a la misma con demasiados utensilios, los cua-



les pueden quedar eliminados en parte con el presente  
objeto util y práctico, que recoge en uno solo, la bol-  
sa que todo bañista precisa para introducir en ella su  
traje de baño, frascos de líquidos, envases de cremas,  
15 tohalla, etc. etc. y por otro lado, la comodidad del ba-  
ñista en el momento de salir del agua, o sea un medio có-  
modo para sentarse o tumbarse, cosa que también queda com-  
pletada con el presente invento, pues basta abrir las cre-  
maleras laterales de la bolsa, para que la misma quede con-  
20 vertible en silla sin patas, puesto que las propias asas o  
agarraderas de dicha bolsa, sirven de tirantes para que el  
respaldo de dicha silla complete la misma. Es más por lle-  
var departamentos interiores, tanto el respaldo como la ba-  
se o punto de apoyo, puede llevar colchonetas de cualquier  
25 material para que resulten cómodas al usuario, pero preci-  
samente para eliminar todo bulto innecesario, se emplearán  
las hinchables, las cuales una vez deshinchadas no ocupan  
lugar y por lo tanto facil de transportar en la bolsa.

Para dar una idea más completa del invento, se  
30 acompaña a la presente memoria una hoja de planos, los cua-  
les son acompañados únicamente a título de ejemplo no limi-  
tativo, ya que el tamaño de la bolsa, dimensiones, materia-  
les a emplear o formar podrán ser diversas mientras no se  
altere la esencialidad del invento, el cual pasamos a des-  
35 cribir con relación al plano indicado.

Con los números 1 y 2 (Fig. 1ª) representamos las  
dos láminas de lona o de cualquier otro material apropiado,  
las cuales irán unidas en sus lados laterales por unas cre-  
malleras 3 , que serán abiertas o cerradas por medio de la  
40 guia 4. Tanto interior como exteriormente puede llevar de-  
partamentos 5 y 11 bien para meter la colchoneta hinchable



(Fig. 3ª) o bien los objetos como tohalla, traje de baño, etc. etc.

45 Las asas 6 que sirven para llevar la bolsa, quedan convertibles en los tirantes 7 cuando dicha bolsa es abierta por medio de sus cremalleras 3-4 para convertirse en silla (Fig. 1ª), cuyos tirantes 7 o asas 6 llevarán unas hebillas 8 para que tales tirantes puedan ser alargados o acortados a las medidas del usuario.

50 El 9 representa los cantos laterales de las laminas 1 y 2, los cuales sirven para introducir en ellos unos refuerzos de madera, fleje o cualquier otro material para dar consistencia a la silla y a la bolsa y el 10 la parte o bolsillo interior existente en la misma para meter objetos o la colchoneta hinchable (Fig. 3ª), al igual que el número 11, 55 que está representado en menor tamaño que el anterior bolsillo 10, en la Fig. 2ª que representa la bolsa cerrada, mientras que la figura 1ª representa en posición de silla.

60 La Fig. 3ª representa la colchoneta hinchable, cuyo número 12 es una de sus caras por donde existirá la válvula 13 para la entrada y salida del aire.

Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica y ventajas, se hace constar la siguiente

65 NOTA

que queda recogida como un Modelo de Utilidad por veinte años en España en las siguientes

REIVINDICACIONES

70 1ª.-Bolsa playera convertible en silla sin patas, caracterizándose porque la misma está compuesta de una doble lámina de material adecuado, a cuyos lados laterales irán adosadas cremalleras para que la misma forme la bolsa.



75 2ª.-Bolsa playera convertible en silla sin patas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo estará dotada de asas acopladas en los extremos laterales de dicha bolsa, las cuales a su vez y en posición de abierta la bolsa, quedan convertidas en tirantes para formar la silla.

80 3ª.- Bolsa playera convertible en silla sin patas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque tanto en los interiores de la misma como en los exteriores irán acoplados departamentos para introducir en ellos bien objetos o bolsas hinchables que sirvan de cojines cuando sea formada la silla playera.

85 4ª.- Bolsa playera convertible en silla sin patas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque para reforzar los lados laterales de la misma, llevará por cada lámina o lado dos refuerzos cada una, para que en ellos puedan introducirse los flejes o listones resistentes y re-  
90 cambiables para dar la consistencia a la misma convertida en silla.

95 5ª.-"Bolsa playera convertible en silla sin patas, según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

Madrid, 28 de Junio de 1.962

F. SANCHEZ YALLADARES  
P. P.





93

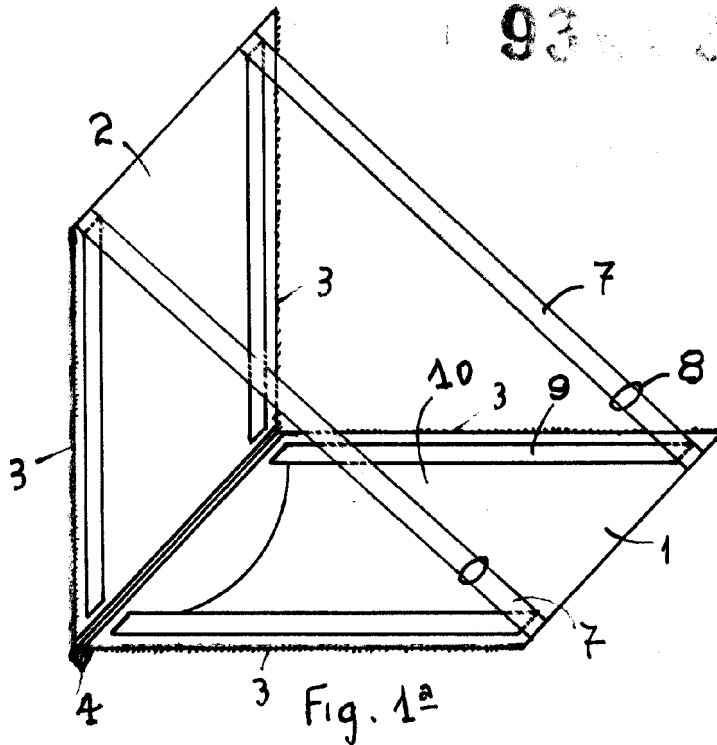


Fig. 1ª

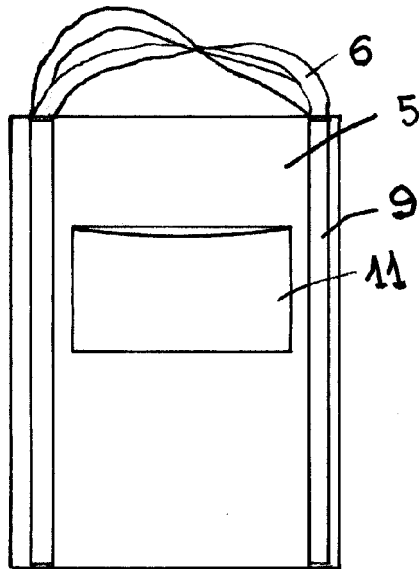


Fig. 2ª

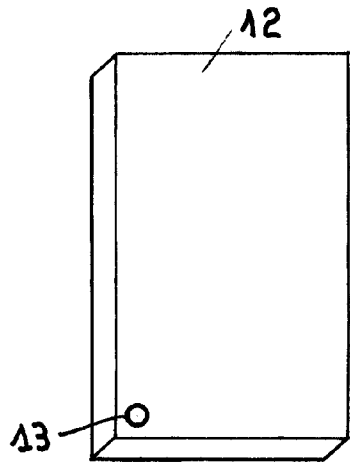


Fig. 3ª

# ESCALA VARIABLE

Madrid, junio 1962.

F. Marto